

 La cultura es de todos Mincultura	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES <input type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input type="checkbox"/> Clasificado	Página 1 de 2 Código: F-DFR-007 Versión: 5 Fecha: 26/Abr/2019

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Cultura

MUNICIPIO – OTRO (CORREGIMIENTO) / DEPARTAMENTO: No aplica

LUGAR: Plataforma Teams

FECHA: 4/04/2022

GRUPO PARTICIPANTE

	Nombre	Cargo
1	Mercedes Jiménez Barros y Diana Marcela Mora Castañeda Claudia Marcelina Molina Rodriguez Lorena Cristina Restrepo Avila Mary Luz Cardenas Fonseca	Representantes del Ministerio de Educación - Viceministra de Preescolar, Básica y Media
2	Carlos Rodríguez	Representante del Departamento Nacional de Planeación (DNP)
3	Gina Marcela García Acosta	Representante del Consejo Nacional de Artes Visuales
4	José Venancio Palacios	Representante del Consejo Nacional de Literatura
5	María Elena Vélez Arias	Representante del Consejo Nacional de Música
6	Ifigenia Garcés Urrutia	Representante del Consejo Nacional de Teatro y Circo
7	Dagoberto Díaz Guzmán	Representante del Consejo Nacional de Danza
8	Ana Lucia Flórez Páez y Armando Carrillo	Representante del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía.
9	Marcela Nossa Valvuená	Representante de los Fondos Mixtos de Promoción de la Cultura y las Artes
10	Iván Sanes Pérez	Representante de las secretarías técnicas de los Consejos de Cultura
11	Nelson Fernando González Prieto	Representante de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.
12	Luis Horacio López	Representante de la Academia Colombiana de Historia
13	María del Rosario Vásquez	Representante del Colegio Máximo de las Academias
14	Adela del Pilar Diaz Acuña	Representante del Sistema Nacional de Archivos
15	Fany Esperanza Contreras Castro	Representante de las agremiaciones culturales de discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales
16	Manuel Enrique Sevilla Penuela	Representante de Patrimonio Inmaterial –Consejo Nacional de Patrimonio

 La cultura es de todos Mincultura	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES <input type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input type="checkbox"/> Clasificado	Página 2 de 2 Código: F-DFR-007 Versión: 5 Fecha: 26/Abr/2019

17	José Ignacio Argote	Viceministro del Viceministerio de Fomento Regional y Patrimonio.
18	Diana Carolina Molina Carvajal	Directora de la Dirección de Fomento Regional
19	Lirka Ancines	Contratista Dirección de Fomento Regional
20	Gustavo Arciniegas	Contratista Asesor del Viceministerio de Fomento Regional y Patrimonio
21	Jairo Antonio García Montes	Contratista Asesor del Viceministerio de Fomento Regional y Patrimonio
22	David Orlando Neira Flechas	Contratista Dirección de Fomento Regional
23	Gina Lizet Tovar Rivera	Contratista Dirección de Fomento Regional
24	Leonardo Pérez Vanegas	Contratista Dirección de Fomento Regional
25	Yuri Paola Rodríguez Meneses	Contratista Dirección de Fomento Regional
26	Leydi Rocio Chitivo Pacanchique	Contratista Dirección de Fomento Regional
27	Yuly Patricia Diaz Cabrera	Profesional Especializado Dirección de Fomento Regional

TEMAS TRATADOS

- Socialización de versión de revisión PNC 2022-2032
- Determinación de insumos para la construcción de las propuestas que se entregaran por el Consejo Nacional de Cultura al siguiente Gobierno Nacional, enfocadas al Plan de Desarrollo.

AGENDA DE LA ACTIVIDAD

Hora	Actividad
03:00 - 03:05 p.m.	Bienvenida. <i>A cargo de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Cultura.</i>
03:05 - 03:20 p.m.	Verificación del quorum.
03:20 - 3:25 p.m.	Instalación de la sesión extraordinaria. <i>A cargo del Viceministro de Fomento Regional y Patrimonio, José Ignacio Argote López.</i>
3:25 - 3:30 p.m.	Elección presidente de la sesión.
03:30 - 4:30 p.m.	Socialización de versión de revisión PNC 2022-2032 <i>A cargo de la líder del equipo de asesores para la actualización del plan nacional de Cultura, Lirka Ancines.</i>

 La cultura es de todos Mincultura	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES <input type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input type="checkbox"/> Clasificado	Página 3 de 2
		Código: F-DFR-007 Versión: 5 Fecha: 26/Abr/2019

04:30 – 4:55 p.m.	Determinación de los insumos para la construcción de las propuestas que se entregaran por el Consejo Nacional de Cultura al siguiente Gobierno Nacional, enfocadas al Plan de Desarrollo <i>A cargo de la profesional especializada de la Dirección de Fomento Regional, Yuly Patricia Díaz Cabrera. .</i>
04:45 -05:00 p.m.	Presentación de Conclusiones a cargo del (la) presidente de la sesión.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

1. **Bienvenida.** A cargo de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Cultura, Diana Carolina Molina.

Dentro de la bienvenida, se presenta como objetivo de esta sesión del Consejo el propiciar un espacio de diálogo con los Consejeros Nacionales de Cultura en torno a temas prioritarios de la agenda pública nacional en el sector cultural. Se da lectura a la agenda programada.

2. **Verificación del quorum.**

Diana Carolina Molina le da la palabra a la profesional Yuly Patricia Díaz, quien especifica que se cuenta con la presencia de 16 consejeros o sus delegados, lo que equivale al 69,5% de los miembros actuales del Consejo.

3. **Elección presidente de la sesión.**

Se postula y elige a Dagoberto Díaz Guzmán como presidente de la sesión.

4. **Instalación de la sesión.**

El viceministro de Fomento Regional y Patrimonio, José Ignacio Argote instala la sesión y enfatiza en la importancia de que en este tiempo, en este momento y en esta coyuntura se cuente con la posibilidad de construir un nuevo plan de desarrollo con líneas a cinco años y medio contando tanto el plan de desarrollo del gobierno nacional como de los gobiernos territoriales, siendo ello una oportunidad para continuar con el trabajo realizado por el Consejo en estos años.

5. **Socialización de versión de revisión PNC 2022-2032**

Lirka Ancines. A través de la presentación anexa a esta relatoría, se socializa la versión para revisión del PNC 2022-2032 y se aclara que hoy se da a conocer el contexto general de lo que se desarrolló en la comisión de redacción que delegó el Consejo para acompañar la escritura de la versión de revisión del PNC que se entregará para sus observaciones y comentarios a través del Correo electrónico.

Se destaca en la socialización por Lirka la siguiente diapositiva



Lirka Ancines precisa:

- La insistencia en la participación en que con este proceso de actualización del PNC se facilite la garantía de los derechos culturales que tienen los ciudadanos.
- Que el lenguaje utilizado de Campos de Política y Temas estratégicos, se definió así para el proceso diagnóstico dando excelentes resultados de comunicación con la ciudadanía, por lo que se propone el mismo uso del lenguaje para la estructura del PNC 2022-2032
- En la estructura, las estrategias serían la unidad básica de planeación
- La inversión de la relación creación y memoria a memoria y creación obedece al diálogo con los expertos y a la escucha de las intervenciones reiterativas en la participación a cerca de la importancia de la identidad y memoria de los territorios, así como la escucha de las movilizaciones sociales de como resignificar la memoria. Manuel Sevilla profundizará los temas conceptuales.
- El cambio de Dialogo cultural a Diversidad y diálogo cultural va de la mano de lo considerado en el plan decenal de lenguas nativas en destacar de la riqueza de la nación en la biodiversidad y en la diversidad cultural.
- El cambio de participación a gobernanza cultural, lo que amplía el proceso de participación al fortalecimiento institucional. En el diagnóstico fue muy visible contar con personal idóneo, procesos de transparencia y procesos de calidad en la institucionalidad para garantizar los derechos culturales.
- Respecto del campo de política de Sostenibilidad Cultural, si bien como campo de política es un nuevo campo, reúne la preocupación del sector al respecto, que se vivió como prioritaria por los efectos de la pandemia.

Manuel Sevilla:

Reflexiones conceptuales.

Memorias y patrimonios: Se relativiza la idea de que hay una única memoria y un único patrimonio, en la base del reconocimiento del patrimonio está el reconocimiento de la comunidad distanciándonos del concepto de patrimonio ligado al

 La cultura es de todos Mincultura	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES <input type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input type="checkbox"/> Clasificado	Página 5 de 2
		Código: F-DFR-007 Versión: 5 Fecha: 26/Abr/2019

reconocimiento por parte de la institucionalidad. En cuanto a memorias, se tiene como el derecho que le asiste a los diferentes grupos poblacionales para establecer esas memorias entendiendo que hay procesos de memoria asociados por el horror (Masacres, despojos) y también por lo que ha sido posible. En consecuencia, el hablar de memorias y patrimonio permite poner en coro las diferentes voces.

Diversidad y diálogo cultural: Unión indivisible entre diversidad cultural y diversidad biológica. Se ha hecho evidente en las últimas discusiones del consejo Nacional de Patrimonio como la fusión entre patrimonio cultural y patrimonio natural ha generado procesos en los que la salvaguardia del uno implica la protección del otro encadenado totalmente a la diversidad cultural que pone en un abanico de identidades la noción Colombia.

Gobernanza cultural: Reconocimiento de las múltiples formas de institucionalidad tanto administrativas pero también muchas otras públicas o privadas dentro del proceso de fortalecimiento y promoción de la cultura. Algunos ejemplos es lo que ocurre con cabildos, consejos comunitarios y asociaciones de distinto orden, fundaciones y demás que son en muchos casos las que lideran los procesos en algunos territorios. Tratándose entonces de un concepto antropológico de la institución.

Sostenibilidad Cultural: Se ha hecho tendencia asociar la sostenibilidad con una dimensión económica, que es una dimensión importante, pero también sabemos que hay otras dimensiones asociadas a la sostenibilidad social y ambiental que van de la mano y deben integrarse una con la otra.

Una de las expectativas, es que el Plan Nacional cuente con un apartado conceptual en dónde estos conceptos estén presentes y que generen discusiones que hoy en día se están dando y que puedan quedar aquí consignadas permitiendo una mirada amplia.

Lirka Ancines: Agradece a cada consejero de la Comisión Redactora los aportes realizados en los diferentes campos de políticas, participación en las reuniones y envío de las matrices de aportes. Finalmente socializa el cronograma general de lo que continúa para este proceso de actualización del Plan Nacional de Cultura y la generalidad del documento que recibirán los consejeros a sus correos electrónicos denominado “Plan Nacional de Cultura 2022-2032 Versión de revisión” y sus anexos.

Se requiere específicamente a los consejeros que el documento se trabaje desde las siguientes reflexiones:

- a. ¿Qué fortalezas encuentra en el documento “Plan Nacional de Cultura 2022-2032 – Versión para revisión? ¿Qué aspecto se debe fortalecer en el documento Plan Nacional de Cultura 2022-2032 – Versión para revisión?
- b. Si el anterior PNC tenía como propósito principal la construcción de una Ciudadanía Democrática Cultural ¿Cuál debería ser el principal propósito del PNC 2022-2032?

Marcela Nossa: Tengo una invitación por el grupo de Artistas Unidos de Colombia a protestar contra el nuevo PNC. ¿Pero si los documentos aún se están elaborando por qué ellos están en contra de este nuevo plan?

Dagoberto: Tengo la misma preocupación de Marcela, es un colectivo del Valle del Cauca que creo que se ha pronunciado sobre el ejercicio de lo que estamos haciendo y hablan de 171 firmas que no los respaldan y están rechazando las metodologías y el PNC, con una moción de censura aún sin existir y a penas en proceso de socialización en este Consejo.

Gina García: Pone en contexto a este Consejo de una experiencia de dialogo sucedido en Cali respecto del programa de estímulos 2021 y el colectivo que se encuentra promoviendo la “censura” a la actualización del PNC en el que incluso participo la ministra en el que se actuó por parte de este colectivo desde la desinformación, el interés particular y el cierre a la escucha.

 <p>La cultura es de todos</p> <p>Mincultura</p>	<p>FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES</p> <p><input type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input type="checkbox"/> Clasificado</p>	<p>Página 6 de 2</p> <p>Código: F-DFR-007 Versión: 5 Fecha: 26/Abr/2019</p>
---	---	---

Adicionalmente, se propone prestar especial atención a quienes se encuentran realmente firmando cualquier documento, pues aunque se nombre a las instituciones coadyuvantes, puede que estas no se encuentren representadas por quien corresponde en ese documento, por ejemplo: El decano de la Universidad del Valle, Facultad de Artes. Adicional a ello, recuerda la consejera que se deben tener en cuenta las leyes de participación ciudadana 1757 de 2015, 1712 de 2014 transparencia y datos abiertos y las normas que regulan el MIPG que definen que en los procesos de planeación se debe garantizar la participación ciudadana como en el proceso que se ha adelantado por el Ministerio a través de diversos mecanismos, llamadas, pagina web, mesas de trabajo. En consecuencia, recomienda al Ministerio que las respuestas a cada solicitud se fundamente incluso desde el punto de vista jurídico y se observe que se debe continuar con el proceso, entendiéndose que se ha cumplido con la apertura de espacios de participación, máxime cuando debe haber un respeto por el Consejo Nacional de Cultura como tal y por cada uno de los consejeros nacionales que estamos aquí por nuestra trayectoria, experiencia y trabajo por el sector realizando lo que con corresponde por amor al mismo.

Armando Camilo: Recomienda crear una página del Consejo Nacional de Cultura y que se entreguen correos electrónicos oficiales a los consejeros para que cada vez que un consejero cambie se mantenga el mismo correo con el consejero y el mismo canal de comunicación (que el consejero saliente entregue el correo al nuevo consejero)

Marcela Nossa: Resalta que el proceso de actualización del PNC ha permitido todas las posibilidades de participación, a través de los 5 foros regionales, los diferentes mecanismos y vías de acceso a la información y al proceso que se han desarrollado y de hecho se ha duplicado la participación con relación a la participación del Plan Nacional inicial. Es necesario no dilatar el tema, dado que ya hubo espacio de participación y se debe continuar con el proceso.

Diana Carolina: Informa que se ha tenido una reunión con el grupo que presenta la queja al PNC con el fin de escucharlos para garantizar este ejercicio de dialogo. Ellos solicitan una reunión con ustedes como consejeros y si ustedes lo toman a bien consideramos que podría ser viable para que ustedes pueden escucharlos a ellos también y ellos a ustedes. La idea es que todas las voces sean escuchadas y sigamos con una actualización bien participativa.

José Ignacio Argote: Toda persona que quiera hablar con el Ministerio tendrá las puertas abiertas. Hemos dejado claro en la reunión a la que se refiere la doctora Diana los canales y procedimientos que se han desarrollado para esta actualización. Vimos que tenemos muchas cosas en común, más de lo que ellos pensaban y quizás es un tema de mayor comunicación como lo mencionó nuestro consejero de cine, en lo que haremos énfasis de que se llegue a una socialización un poco más profunda. Adicionalmente si consideramos que como Consejo si es importante dar a conocer ese trabajo que ustedes han realizado alrededor de esta actualización y dar mérito a ese trabajo.

En la reunión indicaron la importancia de aumentar el presupuesto de cultura que es algo que todos estamos luchando, así mismo el que se incorpore el componente cultural a los planes de desarrollo territoriales articulados con el gobierno nacional a lo cual se contestó contándoles sobre el proceso adelantado por la Dirección de Fomento Regional de Ministerio que dio lugar a la incorporación de dicho componente en los planes de desarrollo de la mayoría de municipios y que actualmente se están ejecutando. Esas fueron las observaciones más fuertes. Si solicitan una reunión con el Consejo que repito puede ser una oportunidad para el diálogo. Notamos fue un desconocimiento sobre todo este gran trabajo y que se ha venido haciendo por lo que no tenemos ningún inconveniente en dar respuesta a lo que se solicite. Finalmente dejamos claro el trabajo que como órgano asesor del Ministerio ustedes han realizado y como representantes del sector en el país.

 <p>La cultura es de todos</p> <p>Mincultura</p>	<p>FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES</p> <p><input type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input type="checkbox"/> Clasificado</p>	<p>Página 7 de 2</p> <p>Código: F-DFR-007 Versión: 5 Fecha: 26/Abr/2019</p>
---	---	---

6. Determinación de los insumos para la construcción de las propuestas que se entregaran por el Consejo Nacional de Cultura al siguiente Gobierno Nacional, enfocadas al Plan de Desarrollo.

Yuly Díaz: Se propone al Consejo Nacional de Cultura que en el marco de la primera sesión ordinaria a desarrollarse en la segunda semana del mes de mayo, la construcción de las propuestas que se entregaran por el Consejo al siguiente Gobierno Nacional, se deriven de un proceso de priorización de acciones para el sector cultura para el siguiente cuatrienio tomando como insumo las estrategias conciliadas y ajustadas del Plan Nacional de Cultura.

Manuel Sevilla: Cómo se articularía esta propuesta con el cronograma propuesto para la aprobación del documento.

Lirka Ancines: Para esa misma sesión se determinarían las estrategias conciliadas y ajustadas del Plan Nacional de Cultura y sobre esa base que sea aprobada por ustedes es que proponemos construir esta priorización.

Manuel Sevilla: Entiendo entonces que ya para la sesión estaría terminado el texto del Plan Nacional.

Lirka Ancines: Si, para esa sesión ya tendríamos ese texto.

Marcela Nossa: Como representantes de un sector y con el fin de no realizar un proceso de priorización a nivel personal, sino uno en que todas las voces sean escuchadas, estoy de acuerdo con el insumo, sin embargo, la consejera considera preocupante el tema del tiempo dada la necesidad de comunicación respecto del proceso con los sectores que cada uno representamos.

Yuly Díaz: Se resalta que es importante que desde este mismo momento de entrega de la versión de revisión, se pueda ampliar la mirada a aquellos temas que puedan dar lugar a la priorización que se pretenda en comunicación con los sectores que ustedes representan, por ello la importancia de determinar este insumo en esta reunión.

Dagoberto: Solicita que se manifieste en el chat el estar de acuerdo o no con la propuesta del Ministerio. Se evidencia en el chat que no hay oposición a la propuesta.

7. Presentación de Conclusiones a cargo del (la) presidente de la sesión.

Dagoberto: Presenta las siguientes conclusiones de la sesión:

Consideramos que fue muy clara la exposición de nuestra compañera Lirka y Manuel Sevilla, siendo significativos los avances en cuanto a los ajustes de la estructura de la actualización del PNC y toda la conceptualización respecto de la memoria, la diversidad, la gobernanza, la institucionalidad y la sostenibilidad. Solicita a la mesa técnica enviar las reformas de la Ley 397 en los últimos dos años.

Respecto de la comunicación del observatorio de Cali, sugiere el consejero realizar un comunicado en el que se indique que como Consejo se está dispuesto a la escucha y que amparados en la Ley 1757 de 2015 y 1712 de 2014 estamos dándole continuidad al proceso de fortalecimiento del Sistema Nacional de Cultura y lo que se justifica desde la ley 397 del 97 Cap IV.

 La cultura es de todos Mincultura	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES <input type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input type="checkbox"/> Clasificado	Página 8 de 2

Se resalta que los consejeros que hacen parte de consejos nacionales de las diferentes áreas artísticas, tienen su protocolo de comunicación con el sector, lo que permite el manejo de la comunicación respecto de los avances en los diferentes temas y actividades del CNCu, incluyendo lo correspondiente al PNC incluso a través de comunicados nacionales lo que apoya el proceso de información.

Se enfatiza que la evaluación de los consejeros ha sido que el proceso de actualización del Plan Nacional de Cultura ha tenido claridad desde el marco legal y conceptual lo que igualmente fundamenta la respuesta a los interrogantes presentados por el observatorio de Cali.

Manuel Sevilla: Propone que se defina el paso a seguir para dar respuesta a los comunicados que se han conocido del observatorio de Cali y pregunta al Ministerio el viceministro el canal para realizarlo.

Viceministro José Ignacio: Indica a los consejeros que el Ministerio procederá a dar respuesta al comunicado que se ha radicado y que ha decidido participar en la reunión a la cual fue citado con el fin de evitar comunicados distorsionados y seguir generando distancia a través de peticiones y respuestas, sino por el contrario, hablar directamente para llegar a acuerdos y revisar técnicamente los avances que ha desarrollado el Ministerio en las inquietudes técnicas que fueron planteadas.

El presidente cierra la sesión.

COMPROMISOS

1ª. Tarea:

Envío del documento Plan Nacional de Cultura 2022-2032 versión para revisión

Líder responsable: Lirka Ancines

Fecha de entrega: 5 de abril 2022

2ª. Tarea:

Adelantar un proceso de estudio del documento del Plan Nacional de Cultura 2022-2032 versión para revisión y dar respuesta a las reflexiones propuestas.

Líder responsable: Consejeros

Fecha de entrega: 22 de abril 2022

3ª. Tarea:

Líder responsable:

Fecha de entrega:

4ª. Tarea

Líder responsable:

Fecha de entrega:

ANEXOS

Listado de asistencia